



Las clases sociales y las contradicciones de clase en
la Insurrección de los Comuneros

Armando A. Rico R.

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Información Militar (CIM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1978

TESS 256 Ej. 1

36855

Las clases sociales y las contradicciones de clase

36855

T856

266

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE INFORMACION MILITAR

Las Clases Sociales y las Contradicciones
de clase en la insurrección de los
Comuneros

Ensayo para la Revista de las Fuerzas Militares

Por

Armando Augusto Rico Rico
Bogotá, Septiembre de 1.978

1027
541 e

140

INDICE GENERAL

	Página
INDICE	i
ABSTRACT	iii
INTRODUCCION	1
CAPITULOS	
1. ESTRATOS SOCIALES	3
Indio	3
Negro	3
Clase Popular	4
Clase Media	4
Criollos	5
Españoles	6
2. PARTICIPACION DEL ELEMENTO INDI- GENA	7
Tupac Amará	7
Reducciones	8
El Indio ante la Revolución	9
3. EL ELEMENTO NEGRO	13
4. CLASE POPULAR	14
Régimen Tributario	14
El Pueblo Inicia la Lucha	16
Idiosincrasia de la Clase Popular	17
José Antonio Galán	18

	Página
5. ARISTOCRACIA CRIOLLA	21
Dirección del Movimiento	23
5. GOBIERNO ESPAÑOL	26
CONCLUSIONES	28
NOTAS	30
BIBLIOGRAFIA	33

ABSTRACT

En este ensayo he querido hacer una breve sinopsis de las diferentes clases sociales que existían en el Virreinato de la Nueva Granada en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que ocurrió la insurrección comunera. No se hace un recuento de lo que fue el movimiento comunal, sino únicamente un análisis en el cual veremos cómo y por qué intervinieron cada uno de los estamentos sociales.

He querido dar un enfoque diferente al que tradicionalmente se ha venido haciendo sobre estos temas, pues creo que la historia se debe tratar teniendo más en cuenta sus gentes aunque dejemos de lado los fenómenos circunstanciales.

INTRODUCCION

Los grandes problemas socioeconómicos han sido, en el transcurso de la historia, la principal causa de toda revolución; no fue una excepción la insurrección comunera.

Veremos en el desarrollo de este breve estudio un enfoque diferente, de esta revolución:

Cómo participaron cada una de las clases sociales en el movimiento comunero ?

Qué interés tenía cada clase para su participación en la insurrección ?

Quiénes fueron los dirigentes del Movimiento y Quiénes los que lo hicieron ?

Qué motivó al pequeño agricultor, al hacendado, al campesino, al minero, al comerciante, al indio, al negro, etc. para su participación en la revolución ?

Las obsoletas instituciones políticas que España implantó en sus dominios de ultramar, con su secuela de explotación de la persona humana, no podían menos que encu-

bar en las clases sociales sometidas al régimen una profunda insatisfacción, la cual estaba latente pero amenazaba con exteriorizarse en cualquier momento, y este momento fue propicio, y por lógica trajo como resultado la Revolución Comunera.

La elaboración de este ensayo ha sido difícil, por cuanto las fuentes de información sobre la revolución comunera son escasas y casi todos nuestros historiadores tratan el problema, pero omiten la perspectiva de las clases sociales, limitándose a hacer un recuento de los hechos o una descripción casi novelesca de los fenómenos acaecidos.

Solamente Liévano Aguirre y Rodríguez Acosta, analizan la participación de las clases sociales pero de una manera global, sin diferenciar los estamentos sociales en los cuales se hallaba dividida la Nueva Granada.

ESTRATOS SOCIALES

Qué clases sociales conformaban la Nueva Granada en la época de la Revolución comunera ?

1.1. INDIO

Los indígenas en la Nueva Granada estaban constituidos por la clase aborígen o sea por los descendientes de los antiguos pobladores del virreinato. Esta clase social tuvo una importante participación en la insurrección por cuanto sus aspiraciones eran liberarse del sistema colonial y pretendían una América en la cual el indio fuese el que gobernase, y una definitiva liberación de la corona española.

1.2. NEGRO

La clase negra estaba constituida por los esclavos traídos del Africa para el trabajo en las minas. Básicamente el elemento negro estaba dominado por los criollos aristócratas quienes eran los explotadores de las minas, su intervención en el movimiento comunero no obedeció a

ninguna queja contra la Corona española, o contra el gobierno colonial, sino únicamente por su deseo de liberación contra sus opresores, que para ellos eran los esclavistas, o dueños de las minas.

1.3. CLASE POPULAR

Este estamento social estaba constituido por los pequeños artesanos, campesinos, hilanderos, labradores, etc. Estas gentes tuvieron la participación más efectiva en el movimiento revolucionario, pues fue el pueblo quien llevó en hombros la lucha contra el gobierno colonial, y al mismo tiempo tuvo que enfrentarse contra la aristocracia criolla para defender sus derechos.

1.4. CLASE MEDIA

Sector integrado por elementos que desde el punto de vista económico, ocupaba un lugar intermedio entre la aristocracia neogranadina y las clases populares. No eran grandes propietarios, a este sector pertenecían los medianos comerciantes, propietarios rurales, agricultores, mineros. La clase media desde entonces, ha participado en todas las revoluciones sin conciencia de clase, pues se creen demasiado para participar con las masas popula-

res y no tienen lo suficiente para integrar las clases privilegiadas; aunque sus problemas son mayores que los de cualquier otro estamento, nunca logran sus propósitos pues gane quien gane ellos siempre se sentirán defraudados con los resultados de la revolución ya que nunca alcanzarán sus propósitos. No analizaré separadamente este estamento, por cuanto ni sus problemas, ni su participación son definidas como clase, sino únicamente como una fusión entre la aristocracia y el pueblo.

1.5. CRIOLLOS

Con esta denominación se conocía a los hijos de españoles nacidos en el Virreinato, eran poseedores de grandes fortunas por cuanto las habían heredado de sus antepasados españoles, pero no gozaban de prerrogativas gubernamentales. Era esta la clase solvente económicamente los dueños de los grandes latifundios, esclavistas, hacendados, ricos comerciantes, mineros, en fin tenían la riqueza pero no así el gobierno.

1.6. ESPAÑOLES

Estos eran los nacidos en la Península, representaban directamente el gobierno español, tenían el mando del

virreinato, mas no así el poder económico el cual estaba en manos de los criollos.

PARTICIPACION DEL ELEMENTO INDIGENA

2.1. TUPAC AMARU

La sublevación comunera que tuvo su epicentro en la Nueva Granada, fue una de las manifestaciones del gran proceso revolucionario que venía cumpliéndose en la América española.

Al Perú llegó un regente, José Antonio de Areche, quien se sirvió de sus poderes como lo hizo Gutiérrez de Piñeres, en la Nueva Granada, para introducir cambios radicales en la economía del Virreinato, sin mas propósito que trasladar a la Metrópoli la riqueza nativa.

En el pueblo de Tinta, los indios dirigidos por José Gabriel Condorcanqui, llamado Tupac Amarú, dieron muerte al corregidor y poco después sitiaron la Villa Imperial del Cuzco. Tupac Amarú fue declarado por las entusiastas multitudes monarca del Perú con el nombre de José I.

Los indígenas peruanos se equivocaron al considerar posible una alianza con los criollos, pues éstos tanto en

el Perú, como en la Nueva Granada, dejaron de interesarse en la revolución y procedieron a borrar las huellas de sus actividades subversivas, cuando sus riquezas y privilegios se vieron amenazados por las exigencias del pueblo amotinado.

Este conflicto repercutió en la América española, las proclamas del caudillo peruano conducidas por "chaskis", llegaron a Santafé y se remitieron secretamente a diferentes lugares.

2.2. REDUCCIONES

El fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón, implantó en el oriente del Virreinato la política de las reducciones. Dicha política tendía a aumentar la Real Hacienda. Estribaba esta medida en una nueva repartición de la tierra, para vender los excedentes a los ricos propietarios criollos.

Como el Gobierno no estaba autorizado por la ley para quitar propiedades a los indios, se les redujo;¹ tal procedimiento consistía en agrupar a los nativos de las pequeñas aldeas para reunirlos en poblados o resguardos mas grandes, donde tenían que vivir hacinados. Tal prác-

tica produjo indignación especialmente en regiones de Santander donde fue mas intensa la práctica redistributiva.

Sobrevino entonces una aguda escasez de alimentos, la cual produjo centenares de víctimas. La numerosa clase indígena se sintió entristecida cuando se vio forzada a vender su terruño a la Real Hacienda, tuvieron que abandonar los lugares donde habían nacido, donde habían pasado su infancia, donde estaban los sepulcros de sus antepasados, para vivir en aldeas a las cuales no les ligaba ningún recuerdo, sintiéndose en ellas como en un lugar de confinamiento.

En la región de los llanos orientales, principalmente en las antiguas misiones jesuitas, fue donde el movimiento indígena tuvo sus mas radicales manifestaciones. Las grandes haciendas y hatos fundados por los jesuitas, habían pasado a manos indígenas al producirse la expulsión de la Compañía. Estos bienes fueron llevados a remate y adquiridos por las grandes familias criollas de Santafé.

2.3. EL INDIO ANTE LA REVOLUCION

La efectiva participación indígena se vió en dife-

rentes lugares del Virreinato. Bastó que los capitanes comuneros al iniciarse la revolución pidieran el apoyo a la clase indígena, para que éstos se levantasen en armas contra las instituciones políticas preestablecidas.

2.3.1 Silos

Los indios de Silos se levantaron en armas contra las autoridades, para que se aprobara en la plaza el acta siguiente: "En el pueblo de Silos se juntaron todos los del Común y en voz alta, con bandera, pífano y tambor se hizo voz ! que viva el rey Inca y muera el rey de España, y todo su mal gobierno y quien saliere a su defensa!".

2.3.2 Otros pueblos alzados en armas

La revolución se extendió rápidamente, los curas fueron agredidos, se les obligó a abandonar sus parroquias. Támara, Pore, Paya y Pisba, se alzaron en armas y se prepararon a cruzar la cordillera y marchar sobre la capital.

El movimiento indigenista sin embargo, no se circunscribió a los llanos y Santander, en la sabana determinó reacciones no menos radicales, en las salinas de Zipaquirá el elemento indígena fue de gran importancia para

la revolución, éstos se negaron a transportar la sal.

Los aborígenes del centro del Virreinato habían padecido toda clase de abusos por parte de los criollos, tenían que defender sus resguardos y disfrutar del tiempo necesario para trabajar sus tierras, fue por esto que el contagio revolucionario prendió a los indígenas al acercarse los comuneros del Socorro, proclamaron como monarca ya no al Inca del Perú, sino a un descendiente de la dinastía Chibcha llamado Ambrosio Pizco.

2.3.3 Ambrosio Pizco

El drama de la raza vencida se advierte, en la obligación en que se vieron los indígenas de elevar a la categoría de personero de sus aspiraciones al indio Ambrosio Pizco, quien carecía de las cualidades para desempeñar bien su papel.

Pizco era un astuto comerciante, y como tal había tenido gran éxito en sus negocios, se vanagloriaba de poseer mayor fortuna que muchos criollos ya que entre sus haberes se contaban numerosas haciendas y almacenes.

Los indios de la Sabana proclamaron a Pizco Cacique

de Bogotá y señor de Chia, éste procedió a salvar su responsabilidad en la revuelta y procuró la impresión que los indígenas le habían obligado a aceptar tan engorrosa distinción.

Berbeo, capitán general de la insurrección, autorizó a Pizco y sus hombres para llegar hasta las goteras de Santafé, pero temeroso de que las turbas se tomaran la ciudad dio orden de levantar dos horcas una en San Diego y otra en San Victorino para castigar a los insurgentes.²

EL ELEMENTO NEGRO

En la provincia minera de Mariquita, Galán lanza un grito que conmueve a todo el Virreinato: ! Se acabó la esclavitud !. Al grito de Galán los negros se rebelaron, las minas se paralizan, las cadenas se rompen, los depósitos de plata son asaltados por los esclavos. Después de algunos días de desenfreno la raza negra consigue suavizar la violencia de la insurrección al ritmo del currulao, a cuyo son bailan centenares de negros embriagados por la alegría de la libertad.

Las noticias de lo ocurrido en Mariquita, llegaron a Antioquia y allí los criollos tuvieron que enfrentarse a las manifestaciones esclavistas, especialmente en Medellín y Rionegro.

CLASE POPULAR

4.1. REGIMEN TRIBUTARIO

Para orientar la política tributaria, la Corona nombró a Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, como Visitador Regente, a su cuidado quedó entonces, la salvación del erario público. Inició el Visitador el ejercicio de sus funciones y poco a poco se ganó la abominación de los pueblos.

Estableció el Regente un cuerpo de recaudadores, guardas del estanco, y otros funcionarios subalternos que obstaculizaban a las gentes y las atropellaban, con el objeto de cobrar impuestos y perseguir el contrabando.

Se extendió el impuesto de la Alcabala³ a otros productos, y se separó de la Armada de Barlovento,⁴ pues desde tiempo atrás se cobraban bajo la denominación de Alcabala. Esta medida determinó la errónea apreciación de que el Regente Visitador había establecido nuevos impuestos.

Prohibió el cultivo del tabaco, en casi todo el territorio⁵ con la intención de hacerlo monopolio del estado y constituir así, una fuente importante de recursos para el Tesoro Real.

Al prohibir el cultivo del tabaco, los campesinos desafiaron al gobierno y siguieron cultivándolo, pues este era su único medio de subsistencia. Creó entonces el Visitador los Guardas Reales, quienes estaban autorizados para destruir todo cultivo y privar de la libertad a los infractores. De pueblo en pueblo los Guardas Reales, amparados en su condición de empleados públicos, cometieron los mas aberrantes atropellos contra las poblaciones pacíficas.

También estableció el Regente el monopolio sobre el aguardiente y la sal. La indignación que causó su política alcabalera fue general:

La aristocracia se resintió por la nueva tributación la cual afectaba su anhelo de enriquecimiento.

Los aborígenes se resintieron por la monopolización del tabaco y los nuevos impuestos.

Los pequeños artesanos y campesinos por los gravámenes en los productos agropecuarios y especialmente el de el algodón.

Inquietante era la realidad social en la Nueva Granada, a excepción de la clase aristócrata española, no hubo estrato alguno que no se sintiera lesionado a causa de la política fiscal del Regente Visitador.

4.2. EL PUEBLO INICIA LA LUCHA

La región de Santander fue, sin lugar a dudas, la mas afectada por las tributaciones. Santander era el principal centro tabacalero de la Nueva Granada, había desarrollado una importante industria artesanal.

Sin consideramos el estanco decretado al tabaco, las tributaciones recaídas a la artesanía y la política reduccionista de Moreno y Escandón, nos explicamos porqué fue en esta y no en otra región del país, donde se inició la lucha contra las autoridades constituídas, por reivindicaciones de tipo económico.

El acto de masas mas importante por sus repercusiones fue el del 16 de marzo de 1.781⁶ en El Socorro. En aquella histórica fecha, sábado día de mercado, un grupo de personajes vinculados al sector artesanal, y de pequeños comerciantes, vociferó frente a la casa del alcalde que se abstendrían de pagar impuestos. Las exclamaciones

llamaron la atención de los concurrentes, se agolparon tumultuosamente frente a la residencia de la máxima autoridad. En este momento Manuela Beltrán gritó ¡Viva el Rey y muera el mal Gobierno! y destrozó el edicto que fijaba los nuevos impuestos. La multitud aplaudió frenéticamente aquel acto de heroísmo y recorrió la población a gritos ¡Muera el Regente!.

El ejemplo del Socorro fue seguido por otros pueblos del Oriente: Simacota, San Gil, Pinchote, Charalá, Barichara, Chima, etc.

4.3. IDIOSINCRASIA DE LA CLASE POPULAR

La carencia de cultura, impedía a las masas precisar con exactitud el factor determinante de la explotación e injusticia sociales. Carentes de toda ilustración, eran incapaces de comprender el momento histórico que vivían. Para su escaso entender la causa de sus problemas radicaba en el mal gobierno, de ahí que convirtieran a Gutiérrez de Piñeres en el blanco de todo su odio.

Paralelamente a esta forma de pensar, tenían un profundo respeto hacia el Monarca y la religión católica. Las masas populares desempeñaron el papel de fuerza mo-

triz de la insurrección y a la aristocracia le tocó la dirección del movimiento.

La iniciativa revolucionaria y el espíritu de lucha fueron elementos que quiso aprovechar en beneficio propio, la clase acaudalada del Virreinato, para quienes la realidad colonial era asfixiante.

4.4. JOSE ANTONIO GALAN

Berbeo dio demostraciones de ser un gran estratega militar. Enterado de la huida de Gutiérrez de Piñeres a Honda, y estimando conveniente controlar las vías de comunicación entre Cartagena y el centro del Virreinato, nombró a José Antonio Galán, comandante del Socorro, a cumplir aquella misión.

Galán procedía del campesinado más pobre de Charalá,⁷ y por consiguiente carecía de educación, había sido soldado del regimiento de Cartagena y allí aprendió tácticas militares.

Después de su nombramiento salió de Zipaquirá y a su paso vence a los realistas que encuentra por el camino. Desconoce el gobierno e incita a los esclavos a la lucha, llama a campesinos e indígenas para que se unan a la re-

volución. Su fama crece y por primera vez los pueblos hallan quien represente sus intereses. De esta manera la revuelta que se inició en el Oriente, se ha extendido a casi todo el Virreinato.

La importancia de Galán radica en haber imprimido a la revolución el sello de lucha de clases, logró que las masas se comprometieran no solo contra el gobierno virreinal, sino también contra sus tradicionales explotadores.

José Antonio Galán tuvo una posición más radical que la de cualquier otro líder por cuanto se comprometió en la lucha contra las clases privilegiadas, encendió la llama de la insurgencia en la región del Magdalena medio, en Mariquita liberó a los esclavos de las cadenas opresoras, en Ambalema recibió Galán el texto de las Capitulaciones y el informe relativo a su aprobación.

José Antonio Galán, representaba un gran peligro para la clase aristócrata, por cuanto quería seguir con la revolución después de haber sido aprobadas las capitulaciones, ante la idea de que prosperase una nueva insurrección, la clase criolla prefirió capturarlo y entregarlo al gobierno.

La Real Audiencia dio la orden de capturar a Galán, Salvador Plata y Francisco Rosillo, los dos últimos antiguos dirigentes de la revolución, quienes se pusieron en marcha con cien hombres para capturar al líder popular. Galán frustrado en su empresa y seguido de cerca por Plata se dirigió a los Llanos Orientales, pero en las cercanías de Onzaga fue alcanzado y puesto preso.

El primero de febrero de 1782 se cumplió la macabra ejecución. Así moriría el gran caudillo comunero, y el auténtico representante de los pueblos, en medio de la satisfacción y complicidad de la aristocracia criolla, la cual celebró el acontecimiento que le devolvería la tranquilidad perdida.

ARISTOCRACIA CRIOLLA

Aunque la política borbónica afectaba a todas las clases sociales, las primeras manifestaciones de resistencia se presentaron en los estamentos acaudalados. El antagonismo entre criollos y españoles dependía de que el poder público estaba en manos de españoles y el económico en manos de los criollos.

Los criollos eran descendientes de los conquistadores y encomenderos, y de ellos habían heredado sus vastas propiedades. La aristocracia era el sector conformado por ricos comerciantes, esclavistas, mineros y hacendados, pero no participaban del gobierno ni ejercían cargos públicos, entendemos así, el porqué de las rivalidades entre Criollos y Chapetones.

La estructura económica colonial sembró el descontento en importantes sectores sociales, el ordenamiento colonial tenía la particularidad de ser represivo con las clases altas americanas, pues era un freno a su propósito de enriquecimiento. Análoga situación sucedía con las clases medias.

La drástica política fiscal que por necesidad tuvo que aplicar España en sus dominios, por tener una crítica situación en el Tesoro Real. Los grandes gastos que España tenía en esta época, crearon el imperativo de robustecer la Real Hacienda, con nuevos impuestos que les proporcionaran los recursos necesarios para financiar la guerra que sostenían contra Inglaterra y para cubrir los gastos de la burocracia colonial.

La política económica colonial provocó un nuevo tipo de conflicto en América, conflicto que no encaraba ya una controversia entre la corona y las clases privilegiadas, sino una divergencia entre la Metrópoli opresora y sus posesiones de ultramar. A medida que la monarquía perdía su prestigio en la base popular de la sociedad, los criollos adquirían la posibilidad de defender su riqueza bajo el cómodo disfraz de defensores aparentemente desinteresados de las pretensiones de la población americana.

La pugnacidad que reinaba entre criollos y españoles, se acentuó con las demasías fiscales de Gutiérrez de Piñeres, y en Santafé se agruparon alrededor del marqués de San Jorge,⁸ las familias más destacadas del estamento criollo, en tertulias aparentemente inocentes, se creó la posibilidad de crearle grandes conflictos a las autorida-

des a fin de conseguir de la Corona las garantías indispensables para que los derechos de los grandes señores criollos no quedaran a merced de los funcionarios españoles.

Las actividades subversivas de los criollos en Santafé, se vieron favorecidas por la ausencia del Virrey Flórez, quien se encontraba en Cartagena, donde defendía la plaza contra los ataques de la armada británica,⁹ esta defensa había movilizó a la costa del Caribe las fuerzas militares de que disponían las autoridades.

5.1. DIRECCION DEL MOVIMIENTO

La organización de un movimiento que atrajese la adhesión de todos los sectores populares, precisaba hábiles orientadores. El pueblo era incapaz de dirigir por si solo la lucha así que la dirección fue asumida por las clases privilegiadas y explotadoras, con Juan Francisco Berbeo¹⁰ a la cabeza.

Por mandato popular se aclamó a Berbeo, a Antonio José Monsalve, Francisco Rosillo y Salvador Plata,¹¹ capitanes Generales del movimiento. Estos cuatro personajes, todos potentados, formaron la junta "El Común", e i-

niciaron la organización.

La aristocracia realista y objetiva, reconoció que el gobierno jamás cedería a reconocerles derecho alguno por vías pacíficas, sólo por intermedio de la presión de las masas se podría obligar al Estado a ceder ante sus exigencias.

La principal preocupación de Berbeo fue dar una organización militar al pueblo. Para este efecto, se nombraron Capitanes de todas las poblaciones para que las representaran.¹² Los cuatro capitanes generales se erigieron en Consejo Supremo de Guerra, dicho consejo decretó algunas providencias:

- a) Se desconoció a todas las autoridades virreinales.
- b) Se llamó a todos los pueblos para que se organizaran y dejaran de cometer excesos.
- c) Se ordenaron castigos severos, incluso la pena capital a los traidores de la causa común.
- d) Se elevó a organización militar a las tropas.
- e) Se nombraron funcionarios y magistrados.
- f) Se expidieron toda clase de títulos militares.
- g) Se tomó posesión del tabaco, ordenando su venta libre a precios rebajados y con el producto de la venta se dotaría el ejército comunero.

El 11 de Mayo luego de haber organizado el pueblo,
sus dirigentes ordenaron la marcha de las huestes a San-
tafé.

GOBIERNO ESPAÑOL

El gobierno español estaba representado en la Nueva Granada por los peninsulares los que tenían a su cargo la administración gubernamental del Virreinato. Por la legislación se les estaba prohibido emprender negocios en la jurisdicción donde desempeñaban sus cargos.

Pensó la clase gobernante en llegar a un acuerdo con los dirigentes del movimiento comunero, y si fuese necesario aprobarían sus exigencias, para ganar el tiempo suficiente mientras llegaban los refuerzos militares, pedidos a Cartagena y a España con urgencia.

Se nombró una comisión negociadora la cual se trasladaría a Zipaquirá a esperar la llegada de los comuneros. Integraron la junta: Joaquín Vasco y Vargas, oidor, Eustaquio Galaviz,¹³ alcalde; con preconcebida intención se unió a los dos anteriores el Arzobispo Caballero y Góngora. Esta política de vincular un miembro del clero, tenía evidente propósito de amedrentar la beligerancia de las masas, que por su religiosidad habían dado tradicionalmente muestras de respeto a las autoridades eclesiás-

ticas.

La comisión negociadora, firmó las capitulaciones de Zipaquirá, y juraron cumplirlas ante los evangelios en misa solemne en la iglesia de Zipaquirá, a la cual concurren los capitanes comuneros, gran parte de las montoneras sublevadas y los comisionados de la Real Audiencia. Dichas Capitulaciones fueron revocadas posteriormente por las autoridades coloniales.

CONCLUSIONES

El indio fue el único que vió en la revolución un movimiento de independencia, pues quería una patria para él y gobernada por él, como en la época anterior al descubrimiento.

El pueblo por si solo no puede llevar a cabo la dirección de una revolución, tiene que apoyarse en la clase rica para que ésta lo dirija.

Las clases dominantes buscan sus intereses y toman al pueblo como un mero instrumento para lograr sus objetivos.

La clase media no tiene conciencia de clase.

Los grandes conflictos han tenido como principal causa la económica.

La clase negra estaba básicamente dominada por la aristocracia criolla.

Ni la clase aristócrata ni el pueblo querían liberarse de la Corona.

La mayor ambición de la clase alta era poder participar en la burocracia administrativa colonial.

Los españoles aprovecharon la adhesión del pueblo al Rey y el respeto que éste sentía por la religión católica y sus representantes para aplacar el movimiento de las masas.

José Antonio Galán fue el verdadero líder popular y el personaje más cruelmente traicionado.

NOTAS

1. Cfr. Pedro María Ibañez, Crónicas de Bogotá. (Bogotá, Imprenta Nacional, 1.913-1930).

Este autor anota con suma claridad las implicaciones que para los nativos supuso esta medida.

2. " El trascendental documento historico rezaba: Juan Francisco Berbeo, Capitán General y Comandante de a Expedición de os Comuneros: Hago saber a todos los señores Capitanes, Diputados y Jefes de mi ejercito, que le doy comisión a don Ambrosio Pizco, cacique llamado de Bogotá, para que pase personalmente y con gente, hasta las goteras de la ciudad de Santa Fé, y con todo rigor contendrá las gentes que pretendieren entrar a la ciudad a insultar y robar.

Por lo que, si necesario fuese, hará poner dos horcas, una a la entrada de San Diego, y otra a la entrada de San Victorino, para castigo de los insultores",

Cfr. Hugo Rodríguez Acosta. Elementos Críticos Para una Nueva interpretación de la Historia de Colombia. (Bogotá, Ediciones Tiempo Presente 5 ^{techa} página 58).

3. Impuesto que se cobraba a razón del 5% a las mercancías traídas de España, este impuesto se extendió a

casi todos los productos e incluso a los elaborados en el país.

4. Su recaudo estaba destinado a sostener la Real Armada española.

5. San Gil fue excluido de esta prohibición, este hecho nos da idea por qué esta población no fue de las que iniciaron el movimiento de insurrección.

6. Fecha que se considera marca límite entre la colonia y la preindependencia.

7. "Algunos historiadores afirman que Galán había hecho estudios en el colegio de San Bartolomé, lo cual es poco probable"

Cfr. Oswaldo Días Díaz, "Conferencias para la cátedra de Historia de Colombia", Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. (Mimeografiadas).

8. Era una de las personalidades más relievantes de la sociedad santafereña, su nombre José Miguel Lozano de Peralta.

9. Esto era una repercusión en América de la guerra sostenida en Europa entre España e Inglaterra.

10. Pertenece a una distinguida familia santandereana, casado con Bárbara Rodríguez Theran en el Socorro, copias de su partida de matrimonio y defunción:

Cfr. Pablo E. Cárdenas Acosta, El Movimiento Comunal de 1.781 en el Nuevo Reino de Granada. (Bogotá, Editorial Kelly 1.960). Tomo II página 295.

11. Persona muy acaudalada del Socorro, prácticamente se vió forzado a aceptar el cargo de Capitán General.

12. Cfr. Pablo E. Cárdenas Acosta, op. cit. página 68 y siguientes en las cuales se encuentra la lista completa de los capitanes de la insurrección.

13. Galavis firmó las capitulaciones pero se presentó ante el escribano público de Zipaquirá, don José Camacho e hizo extender un acta secreta en la cual dejó constancia de que firmaba por qué las circunstancias lo obligaban, pero no estaba de acuerdo ni pensaba cumplir con dichas capitulaciones.

Cfr. Ibid. Páginas 32 y 33.

BIBLIOTECA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
COMANDO GENERAL FF. MM.

986.1027

R541c Rico Rico, Augusto
Las clases sociales y
las contradicciones de cla
se en la insurrección de -
los comuneros.

36855